

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCADO DE BALDOSA PREFABRICADA DE ALTO TRAFICO (0,50x0,5x0,06m)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-BAL-007



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de baldosas prefabricadas de alto tráfico (0.50x0.50x0.06 m.) colocadas en una base de colchón de arena seleccionada y con un emboquillado de las juntas de dilatación que se realiza con mortero de cemento.

Ajustándose estrictamente al trazado, alineación y dimensiones señaladas en los planos del proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES.-

- ARENA CORRIENTE
- ARENA FINA
- CEMENTO
- BALDOSA PREFABRICADA 50X50X6 cm (ALTO TRAFICO)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales para la elaboración del mortero, serán de buena calidad, en caso de existir incertidumbre sobre la calidad de los materiales el supervisor podrá exigir al contratista los ensayos de laboratorio necesarios para que respalden la calidad de los mismos.

El cemento deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

La baldosa será de ALTO TRAFICO (0,50 x 0,5 x 0,06 m) de buena calidad con las certificaciones del fabricante adecuadas.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la colocación de las baldosas, se deberá verificar la calidad de las mismas, todas las piezas serán de una consistencia homogénea y deberán ser sometidas a las pruebas de calidad que vea por conveniente la supervisión.

En todo el proceso de ejecución del ítem, el personal debe ser calificado y en la cantidad adecuada según los volúmenes de obra.

Una vez aprobada la baldosa a ser utilizada por la supervisión, se verificara la compactación del terreno natural y se colocará una cama de arena húmeda de un espesor no menor a 3 cm, capa que también debe ser nivelada adecuadamente.

Se debe confinar lateralmente la capa de arena, para evitar posibles desplazamientos del material y deformaciones en la articulación de las piezas.

Antes del inicio de la colocación de las baldosa se verificara la base donde descansaran las mismas, teniendo cuidado de respetar las pendientes establecidas en los planos técnicos, así mismo se tendrá el cuidado respectivo en cuanto al escurrimiento más adecuado en lo que concierne a la evacuación de aguas pluviales; en las juntas de unión se realizará el emboquillado correspondiente mortero de cemento Dosif. 1:5.

La nivelación y perfecto alineamiento de las uniones tiene que ser de rigurosa uniformidad, las cuales se realizaran con mortero.

4. MEDICIÓN

La cantidad de obra realizada correspondiente a este Ítem será medida en metro cuadrado (m²). Debidamente concluidos y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.